

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la publicación del libro "El niño de los ojos de río y otros cuentos" de la autora Sarah Mulligan (Maria Carolina Eguren) que trata sobre la diversidad y la inclusión en el ámbito escolar, abordando la temática del bullying, buscando sembrar el deseo de una sociedad más respetuosa, más compasiva y más contemplativa del otro.

FUNDAMENTOS

La serie de relatos que componen el libro: "El niño de los ojos de río y otros cuentos" está dirigida a niños y niñas desde los ocho años planteando situaciones cotidianas, situadas, en su mayoría, en escenarios escolares, en donde se pone de manifiesto cuestiones como la inclusión, la discapacidad, la mirada de los otros, la solidaridad, entre otras cuestiones.

Sus protagonistas viven situaciones que nos invitan a reflexionar respecto a cómo transitarlas; el nene que, en lugar de mirar todo el tiempo el celular se deleita con las pequeñas maravillas de la naturaleza, que empatiza con todos y que aprendió a "mirar" de su madre no vidente; la "nena rara de la escuela", que era discriminada y que con su misterio devela la rareza que hay en cada quien en la medida de singularidad; la amiga fiel que busca un donante de médula ósea para su amigo; el niño hipoacúsico que con su lengua de señas lleva a sus compañeros y compañeras de clase a representar un teatro de sombras para el acto de fin de año; el chico que todo lo mide y va empobreciendo su personalidad comparándose con los demás hasta el punto de la mezquindad y su posterior arco de transformación; y un pequeño príncipe que se despoja de lo innecesario para quedarse con lo esencial.

En tales escenarios, los niños y niñas que protagonizan estos cuentos van desarrollando sus procesos de interacción social en los que "el otro" y "lo diferente" son progresivamente resignificados y la hostilidad, la exclusión social -de las personas con discapacidad o de las personas que son vistas como "diferentes"- o la indiferencia terminan dando paso a la "hospitalidad". Dice Skliar que: *"allí donde hay relación, es decir, allí donde hay encuentro, desaparece 'el otro', esto es, allí donde estamos juntos se vuelve inservible,*

innecesaria y hasta diría absurda, la simple mención del 'otro'". (Skliar, Carlos. 2012. Pág. 181). ¹

La autora de este libro es Sarah Mulligan, abogada y escritora, ilustradora de Literatura Infantil, Miembro de Número de la Academia de Literatura Infantil y Juvenil (A.L.I.J.) de nuestro país, docente e investigadora. En 2019 obtuvo el Primer Premio de la Academia de Literatura Infantil y Juvenil –ALIJ- de Argentina en el Certamen de Ensayos en Homenaje a Liliana Bodoc y disertó sobre el tema en la Biblioteca del Congreso de la Nación. En 2014 recibió el 2º Premio en el Concurso Literario “CON SO DIS” por su cuento: “La niña del cisne”.

Uno de los rasgos más preocupantes de las realidades educativas actuales son los fenómenos de exclusión social que se verifican en las infancias. Es por ello que una convivencia respetuosa, solidaria, en la que no sólo se “acepten” sino que también se “aprecien” las diferencias resulta fundamental en la etapa de socialización escolar. Recordemos que, en este sentido, la Declaración de los Derechos del Niño, en su artículo 3º inciso d) sienta como principio: “El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana”.

Trabajar estas temáticas con las infancias desde temprano, son fundamentales para prevenir y trabajar el acoso escolar o bullying. La Declaración de los Derechos del Niño también sienta el derecho al trato no discriminatorio en su artículo 10): “el niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier

¹ Skliar, Carlos. (2012) Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. Gestos mínimos para una pedagogía de las diferencias. En *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (180-194). Paraná: UNER. Facultad de Trabajo Social.

índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes” (DDN, artículo 10, 1959). El aumento creciente de casos de acoso escolar hace que sea primordial abordar esta temática con todas las herramientas posibles, la literatura infantil es una de ellas, y por eso la importancia de este libro.

La literatura infantil, además de su función estética, ofrece, precisamente, un camino de abordaje de estas problemáticas por cuanto posibilita la simbolización y el desarrollo de una variada gama de representaciones de la realidad que destierran el pensamiento único. La literatura, como herramienta proporciona entre otras cosas, “palabras” para nombrar lo que se vive, para discernir y distinguir las propias emociones, para comprender al otro como una persona necesariamente diferente y desde allí, desde la particularidad de cada uno, generar el encuentro. “Sabemos que cada vida es un relato, pero muchos chicos no tienen siquiera palabras para expresarlo. Entonces “las adicciones pasan a ocupar el lugar de las palabras (adicto significa: no dicho)” (Cabal, G. 2001. Pág. 4).² Es a través de la literatura, una de las posibles formas para generar instancias de reflexión y de transformación..

Las páginas de “El niño de los ojos de río y otros cuentos” con su riqueza poética y lúdica, no dejan indiferente al lector, sino que siembran el deseo de una sociedad más respetuosa, más compasiva y más contemplativa del otro. Es en virtud de estos fundamentos que consideramos relevante y valioso destacar el libro “El niño de los ojos de río y otros cuentos” de interés nacional.

² Cabal G. (2001) *Revista Relalij* N° 13 enero-junio de 2001, pág. 4.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

Autora: Gabriela Besana

co-firmante:

Veronica Razzini